SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA

NOTA DEVOLUTIVA

Impreso el 27 de Octubre de 2022 a las 03:01:28 pm

El documento OFICIO Nro 713 del 19-10-2022 de JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA de DUITAMA fue presentado para su inscripción como solicitud de registro de documentos con Radicacion: 2022-074-6-9336 vinculado a la Matricula Inmobiliaria:

Y CERTIFICADOS ASOCIADOS: 2022-074-1-46961

Conforme con el principio de Legalidad previsto en el literal d) del articulo 3 y en el articulo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Publicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

1: SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE EMBARGO SE ENCUENTRA VIGENTE AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR (ART. 7 DE LA LEY 258 DE 1996)..

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

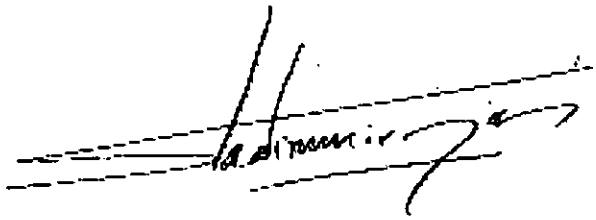
CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA EL REGISTRO O SE DESANOTE EL DOCUMENTO INSCRITO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996.

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ(10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

FUNCIONARIO CALIFICADOR
96656

Impreso el 27 de Octubre de 2022 a las 03:01:28 pm

==========

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO

NOTIFICACIÓN PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA _____

SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A _____,

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON _____ No. _____.

_____ _____

FUNCIONARIO NOTIFICADOR **EL NOTIFICADO**

OFICIO Nro 713 del 19-10-2022 de JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA de DUITAMA

RADICACION: 2022-074-6-9336

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 26 de Octubre de 2022 a las 08:51:48 am

176062511

No. RADICACIÓN: 2022-074-6-9336

NOMBRE DEL SOLICITANTE: VICTOR MANUEL RAMIREZ ARODRIGUEZ

OFICIO No.: 713 del 19/10/2022 JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA de DUITAMA

MATRICULAS: 074-102694

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	1	E	$ 0	$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: $0

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0

Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 26 de Octubre de 2022 a las 08:51:51 am

176062512

No. RADICACIÓN: 2022-074-1-46961

Asociado al turno de registro: 2022-074-6-9336
MATRICULA: 074-102694
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: VICTOR MANUEL RAMIREZ ARODRIGUEZ
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-102694

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 18 de Noviembre de 2022 a las 10:40:41 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA. DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO
FECHA APERTURA: 05/08/2015 RADICACION: 2015-5608 CON: ESCRITURA DE 22/07/2015
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
APARTAMENTO 302 CON AREA DE 63.5 M.2. CON COEFICIENTE DE 14.98% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.1451 DE FECHA 22-07-2015 EN NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012).
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:
MORA FERNANDEZ JOSE HELY Y CONTRERAS RAMIREZ MARIA ROSARIO ADQUIRIERON EL PREDIO POR COMPRA A MERCHAN GONZALEZ PABLO EMILIO Y FLECHAS DE MERCHAN SEVERIANA SEGUN ESCRITURA 891 DE 19-04-2008 NOTARIA 2 DE DUITAMA REGISTRADA EL 26-06-2008 MERCHAN GONZALEZ PABLO EMILIO Y FLECHA DE MERCHAN SEVERIANA ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN SUCESION DE FLECHAS TEODORO SEGUN ESCRITURA 3118 DE 11-12-2007 NOTARIA 2 DE DUITAMA REGISTRADA EL 19-12-2007 AL FOLIO 074-82827.-

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) CALLE 10 #10A-27 EDIFICIO MORA APARTAMENTO 302

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
074-82827

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha: 04/08/2015 Radicación 2015-074-6-5608
DOC: ESCRITURA 1451 DEL: 22/07/2015 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CONTRERAS RAMIREZ MARIA ROSARIO CC# 23323359 X
A: MORA FERNANDEZ JOSE HELY CC# 4053167 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha: 18/08/2016 Radicación 2016-074-6-6132
DOC: ESCRITURA 1833 DEL: 16/08/2016 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 92.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CONTRERAS RAMIREZ MARIA ROSARIO CC# 23323359
DE: MORA FERNANDEZ JOSE HELY CC# 4053167

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-102694

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 18 de Noviembre de 2022 a las 10:40:41 am
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: RAMIREZ RODRIGUEZ VICTOR MANUEL CC# 7223996 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 18/08/2016 Radicación 2016-074-6-6132
DOC: ESCRITURA 1833 DEL: 16/08/2016 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: RAMIREZ RODRIGUEZ VICTOR MANUEL CC# 7223996

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 18/08/2016 Radicación 2016-074-6-6132
DOC: ESCRITURA 1833 DEL: 16/08/2016 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0204 HIPOTECA ABIERTA - SIN LIMITE DE CUANTIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: RAMIREZ RODRIGUEZ VICTOR MANUEL CC# 7223996
A: FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO" NIT# 8999992844

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 4

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96707
TURNO: 2022-074-1-46961 FECHA:26/10/2022
NIS: qJPICnvBpzoflRnfg+pAKUUb5W77sC9JhVbkXpcZzoX5s72tRMh93w==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO BOYACA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE DUITAMA
Correo electrónico j01prfctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 15 N° 14-23 Of. 305 Palacio de Justicia
Tel.7600455

OFICIO CIVIL No 713
Duitama 19 de octubre de 2022

Señor
REGISTRADOR DE INTRUMENTOS PUBLICOS
Duitama

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha seis (6) octubre de dos mil veintidós (2022) proferido dentro del expediente EJECUTIVO DE ALIMENTOS radicado bajo el No. 15238318400120220025100 adelantado por ANGELA YOLIMA OVALLE TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No.46.670.077 de Duitama, en contra de VICTOR MANUEL RAMIREZ RODRIGUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.223.996 de Duitama., en forma atenta me permito comunicarle que se decretó el embargo y posterior secuestro del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No 074-102694, registrado en esa oficina y de propiedad del ejecutado. VICTOR MANUEL RAMIREZ ARODRIGUEZ,

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIO
DUITAMA
Juzgado Primero Promiscuo de Familia

Ana María GonzálezM

ANA MARIA GONZALEZMORA
Secretaria

/Ajma

DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO BOYACA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE DUITAMA
Correo electrónico j01prfctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 15 N° 14-23 Of. 305 Palacio de Justicia
Tel.7600455

OFICIO CIVIL No 713
Duitama 19 de octubre de 2022

Señor
REGISTRADOR DE INTRUMENTOS PUBLICOS
Duitama

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha seis (6) octubre de dos mil veintidós (2022) proferido dentro del expediente EJECUTIVO DE ALIMENTOS radicado bajo el No. 15238318400120220025100 adelantado por ANGELA YOLIMA OVALLE TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No.46.670.077 de Duitama, en contra de VICTOR MANUEL RAMIREZ RODRIGUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.223.996 de Duitama., en forma atenta me permito comunicarle que se decretó el embargo y posterior secuestro del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No 074-102694, registrado en esa oficina y de propiedad del ejecutado. VICTOR MANUEL RAMIREZ ARODRIGUEZ,

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

Ana María GonzálezM
ANA MARIA GONZALEZMORA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIO
DUITAMA
Juzgado Primero Promiscuo de Familia

/Ajma

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220622396860932758 **Nro Matrícula: 074-102694**

Pagina 1 TURNO: 2022-074-1-27195

Impreso el 22 de Junio de 2022 a las 02:52:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 074 - DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO

FECHA APERTURA: 05-08-2015 RADICACIÓN: 2015-5608 CON: ESCRITURA DE: 22-07-2015

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220622396860932758 **Nro Matrícula: 074-102694**

Impreso el 22 de Junio de 2022 a las 02:52:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: CONTRERAS RAMIREZ MARIA ROSARIO CC# 23323359

DE: MORA FERNANDEZ JOSE HELY CC# 4053167

A: RAMIREZ RODRIGUEZ VICTOR MANUEL **CC# 7223996** **X**

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 18-08-2016 Radicación: 2016-074-6-6132

Doc: ESCRITURA 1833 DEL 16-08-2016 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: **$**

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: RAMIREZ RODRIGUEZ VICTOR MANUEL **CC# 7223996**

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 18-08-2016 Radicación: 2016-074-6-6132

Doc: ESCRITURA 1833 DEL 16-08-2016 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: **$**

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ RODRIGUEZ VICTOR MANUEL CC# 7223996

A: FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO". **NIT# 8999992844**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

7

Certificado generado con el Pin No: 220622396860932758 **Nro Matrícula: 074-102694**

Impreso el 22 de Junio de 2022 a las 02:52:36 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-074-1-27195 **FECHA: 22-06-2022**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: BLADIMIR ORLANDO ROJAS ORTEGA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública